

Expediente: 1356/23

Carátula: BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ SOTO HUGO S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 23/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20293386014 - BANCO SANTANDER RIO S.A., -ACTOR

90000000000 - SOTO, HUGO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1356/23



H106039212070

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ SOTO HUGO s/ SECUESTRO PRENDARIO.- EXPTE N.º 1356/23.-

PLANILLA FISCAL

ACTOR: BANCO SANTANDER RIO S.A.

TASA APERSONAMIENTO: (pagado)

TASA PROPORCIONAL: (pagado)

POR ESCRITOS PRESENTADOS: \$ -

POR HOJAS DE ACTUACION: \$ 4.900

TOTAL: \$ 4.900

DEMANDADO: SOTO HUGO

POR ESCRITOS PRESENTADOS: \$

POR HOJAS DE ACTUACION: \$

TOTAL: \$

Se procede a dar cumplimiento por Secretaría con la confección de la planilla fiscal ordenada en autos. WIG. 1356/23

San Miguel de Tucumán, 22 de junio de 2026.-

Se pone en conocimiento de los interesados la presente planilla, haciéndoles saber que una vez firme la misma, deberá abonarse en el plazo de Ley, bajo apercibimiento de formar cargo tributario y remitir los antecedentes a la Dirección General de Rentas. Notifíquese conforme art. 199 CPCC. WIG. 1356/23

Actuación firmada en fecha 22/06/2026

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.